

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Banco de Sangre y Tejidos incorpora a su actividad la gestión de las donaciones de tejido óseo y tendinoso

Completa así sus funciones, junto a las que ya realizaba en materia de extracción de sangre y córneas

Miércoles, 05 de marzo de 2014

El Banco de Sangre y Tejidos de Navarra (BSTN) inició el pasado mes de diciembre su actividad en el campo de la donación de tejido óseo y tendinoso, habiendo realizado hasta el momento la extracción de material procedente de cuatro donantes cadáver. Este tipo de tejido se utiliza para la sustitución de fragmentos óseos en traumatismos, fracturas, o cirugía tumoral, así como en lesiones tendinosas.



Banco de Sangre y de Tejidos.

De esta manera, se amplía el catálogo de funciones que le atribuye la Ley Foral 1/2013 por la que se crea el BSTN, añadiendo a la actividad relacionada con la extracción de sangre y tejido ocular (córnea), que se inició en julio de 2012, los procesos de obtención, almacenamiento, gestión y distribución de tejido osteotendinoso.

Durante 2013, el BSTN, junto con el equipo de Coordinación de Órganos y Tejidos, el Servicio de Traumatología y la Gerencia del Complejo Hospitalario de Navarra, ha trabajado en la obtención de las correspondientes autorizaciones administrativas, la elaboración de los procedimientos estandarizados y la constitución de los equipos extractores. Finalmente, en diciembre del pasado año, se llevaron a cabo los primeros explantes para la obtención de tejido óseo y tendones, de los que se beneficiarán más de treinta pacientes próximamente.

Reorganización, centralización y optimización de los procesos

El inicio de la actividad de tejido osteotendinoso en el BSTN ha supuesto la reorganización del modelo de gestión existente en Navarra, creando un único banco de tejidos que coordine de manera homogénea todos los procesos relacionados con la donación de tejidos y células. Ello permite disponer de tejido suficiente para atender las necesidades de todos los hospitales de la Comunidad Foral, tanto públicos como privados, con la máxima garantía de seguridad, trazabilidad y calidad de

todos los tejidos, y asegura una mayor eficiencia y ahorro de costes.

Con anterioridad, existía un equipo en el CHN (antiguo Hospital de Navarra) que extraía ocasionalmente a donantes de muerte encefálica (donantes de órganos y tejidos) tejido osteotendinoso para consumo propio. En la clínica Ubarmin, además, existe un banco de tejido de donante vivo, fundamentalmente de cabezas femorales, cuya gestión también se incorporará próximamente al BSTN.

Usos del tejido osteotendinoso

El tejido osteotendinoso se utiliza fundamentalmente para dar solución a problemas óseos derivados de traumatismos, fracturas mal consolidadas, cirugías ortopédicas, para relleno de defectos óseos, y para reponer hueso tras la extirpación de tumores óseos; también se utiliza para sustituir tejido en lesiones tendinosas, como los ligamentos cruzados de las rodillas, entre otras. Una vez detectado el donante y extraídos los tejidos, estos se almacenan en congelación (-80º) hasta su distribución y uso.

El comienzo de la actividad en el campo de la donación de tejido óseo y tendones se suma a la iniciada en julio de 2012 de gestión de la extracción e implante de tejido ocular (córneas). En 2013 se registraron 17 donantes de tejido ocular (15 de muerte en asistolia y 2 de muerte cerebral), que permitieron la realización de 21 implantes de córneas.